

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: 1 peseta al mes.
Provincias: 5 10 15
Portugal: 7,50 15 30
Ext.: Unión postal: 10 20 40
No comprendidos 15 30 60

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOÉT.

ANDRÉS DE BOÉT

Director

IMPRESA — ESTEROTIPIA

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

Se serán devueltos los originales.

REDACCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

DE LA SITUACION POLITICA

DESORIENTACION

Al margen de los debates

El Gobierno se esfuerza en propalar la grata noticia de haberse restablecido el tráfico ferroviario en toda España.

El ministro de Fomento, optimista siempre, acaso encuentre un relativo descanso en estos momentos, para él de mortales fatigas; la fortuna no le acompaña en su difícil y complicada gestión, y su defensa, y la que le hacen sus amigos, se reduce a decir que otro político que se encargara de la cartera en estas circunstancias, se encontraría en idénticas condiciones que el señor Ortúño.

Es de creer que, si el escogido para Fomento hubiese sido ajeno a los asuntos que en tal Ministerio se tramitan, se le fustigaría ahora por su ignorancia y falta de pericia; pero el señor Ortúño es un técnico muy distinguido, y en verdad que la implacable realidad demuestra a veces que la reconocida sabiduría tiene sus quebrantos. Díganlo si no el diputado por Arenas de San Pedro y su poco afortunado compañero el señor Terán.

Cozamos, con todas las debidas atenuaciones, el respiro que el Gobierno, las Compañías o los ferroviarios nos conceden generosamente, y acomete el Gobierno con positivos vigoros la discusión de los presupuestos, acudiendo, si fuera preciso, a la aplicación del artículo 112, que, por lo visto, no repugna, como se creía, a los que en nutrida votación han facultado al Gobierno para su empleo.

Si, como se asegura, para el 15 del próximo abril está resuelto el problema económico, surgirá inevitablemente la crisis; la promesa espontánea y precisa del señor Allendesalazar tendrá necesario y formal cumplimiento, y de lo de las tarifas saldrán los que hayan de venir; pues lo principal en estos momentos es ir tirando, y el presidente del Consejo podrá parodiarse la frase: «después de mí el diluvio».

No descansan los laboriosos políticos; los cervistas, inquietos siempre, celebran un discurso de su jefe con un improvisado banquete, que parece haberse dado, en primer término, para que el batallador líder diera un viva estentóreo, claro, resonante: «Viva la Unión Conservadora», coreado con fruición por los comensales; y como contera del festín, se leyeron tres expresivas cartas, de personas tan significadas en el maurismo, como los señores marqués de Figuera, Silió y Goicoechea; ex presidente del Congreso, el primero; ex ministro de Instrucción Pública, el segundo, y de la Gobernación el tercero, admirándose al homenaje. Todos ellos son incondicionales de la calle de la Lealtad.

¿Qué pensarán de este sintoma los incondicionales afectos al señor Dato? ¿Qué variaciones se pueden apreciar en el desquiciado partido conservador, donde aparece posible un día lo que se consideraba incapaz de prosperar la víspera?

El momento político se acerca; la sucesión ministerial preocupa grandemente a todos, y razones potísimas hay para que así suceda.

En el horizonte aparece esa palabra calbafística, que recuerda las históricas del festín de Baltasar; es una sola: «Disolución».

LOS ARTICULOS DE LUJO

Se prohibirá su importación

Guerra al sibilantismo

PARIS 26

Interrogado sobre el rumor de una prohibición o por lo menos restricción en las importaciones de artículos de lujo, el señor Isaac ha dicho que es exacto que él y el ministro de Hacienda se han ocupado de la reglamentación y reparto de esos productos, y que dentro de algunos días se tomarán probablemente las medidas para limitar o prohibir su importación.

EL INCIDENTE CAILLAUX — MARTÍN

Las amenazas al Rey de España

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

PARIS 25 (11 h)

Los periódicos dan algunos detalles indiscretos acerca de la sesión secreta de ayer celebrada por el Alto Tribunal que juzga al señor Caillaux. Dicen que la defensa presentó veintidós documentos, de los cuales uno se refiere a deliberaciones del Consejo Superior de la Defensa nacional y los demás a las declaraciones del señor William Martín, hechas el día 2 del actual ante el Alto Tribunal refiriendo que el Rey de España se había quejado a él de que un emisario del señor Caillaux le había dirigido amenazas.

«Detrás de las puertas cerradas» dice «Le Gaulois» — oímos durante dos o tres horas prolongados rumores. Los jueces evidentemente se preguntaban si se debía o no dar lectura a los telegramas presentados por la defensa. Finalmente, decidieron que se leyese, pero a puerta cerrada. «¿Tan gordo es el affaire? — pregunta «Le Matin». — Luego añade: Parece que sobre todo es extremadamente delicado. El fiscal, general señor Lecouvé, haciendo uso de la palabra el primero, hizo resaltar que la divulgación de esos documentos era de tal naturaleza que podría provocar rozamientos lamentables con una nación amiga. El señor Moro Claffier combatió con viveza esta tesis. Pinalmente, los señores decidieron por enorme mayoría que se daría lectura a veinte de los veintidós documentos presentados. «La sesión secreta» dice el «Petit Parisien» — debía ser corta. Se trataba exclusivamente de aclarar determinado punto de la declaración del señor William Martín. El incidente tomó sin duda grandes proporciones cuando la sesión secreta se prolongó tanto. Se esperaba con impaciencia la vuelta a sesión pública pero se prolongó indefinidamente y no oímos más que voces airadas, campanillazos y rumores.»

LA CARICATURA INGLESA



Como se forma un gentleman

EL ULTIMO WERTHER

MEMORIAS DE UN SUICIDA

Este cuaderno, junto con el retrato de una mujer muy bella, fue hallado entre las manos de un suicida.

Aj final del cuaderno había unas cuantas páginas manuscritas. El autor de ellas pensó, sin duda, escribir en las primeras la historia de sus amores; pero acaso la sugestión de la muerte le apremió de tiempo, o quizá por voluntad propia, escribió sólo el epílogo.

En este breve manuscrito se percibe algo tan desgarrador y sincero, es tan honda y sombría la tragedia de ese corazón, es tan vibrante y cálida la expresión de su sufrimiento, que, sin conocer la historia de su amor, se adivina y comprende el cruento proceso de su espíritu hasta llegar al trágico final.

El autor no dejó escrito ningún título en su cuaderno. Nosotros le hemos puesto «El último Werther», porque hemos creído hallar ciertas semejanzas espirituales entre estos dos tipos de enamorados: el que creó Goethe en su novela y éste, que creó la vida real.

No como título, sino como cita, el autor del manuscrito transcribe aquel primer verso de la poesía de Byron, que empieza:

«Mi alma está sombría...»

En la hoja siguiente comienza el manuscrito. En la primera línea de la página aparece un nombre de mujer: el mismo que firma la dedicatoria del retrato: lo omitimos, por discreción.

Se advierte al leer que el autor no escribió seguido sus anotaciones en el cuaderno. Más que un diario, parece una carta, cuya redacción se ha interrumpido varias veces, siendo alguno de estos intervalos de tiempo bastante prolongados, pues revelan las distintas alternativas de ánimo por que atraviesa el espíritu del autor hasta que escribe el último párrafo de su manuscrito.

Comienza así: «Mi alma está sombría. Tú sabes que mi espíritu no se rinde por desaliento; tú sabes que mi alma es fuerte, que no se doblega ante ninguna intimidación de dolor. Únicamente ahora, el definitivo dolor de mi mismo, el dolor de no tener nada que me estimule a luchar, que aniele poseer, me hundirá en mi propia negación. Tú sabes de mis vehemencias, de mis apasionamientos, de mis cálidas caricias a tus manos, a tus ojos, a tu boca; de cómo mis labios han besado tu cuerpo desnudo, dejando sobre tu carne pequeñas huellas transparentes, rojas, moradas, como si mi boca hubiese deshojado encima de ti piel brazadas de flores de pétalos sangrientos y violados.

Tú sabes cómo era arrogante y viril mi cariño cuando tú lo acogías con caricias. Tú sabes que si un enemigo me hubiese disputado por la fuerza el predominio de tu corazón, yo habría luchado hasta arrancarte el suyo con mis propias manos. Tú sabes que sólo la maldad despierta mi cólera, que desprecio lo indigno, que me repugna lo cobarde, que la mentira excita mi desprecio y que frente a la traición acorazo mi pecho con el orgullo. Tú has visto mi corazón y sabes que en él guardo inagotables tesoros de ternura y de nobleza. Tú sabes que tu cariño me iba llenando todo el pecho, y sabiendo aún punto sensible mayor deseo en que se adentrara más, y luego, cuando te aseguraste de que ya no podría salir jamás de su prisión, llamándome «nuestro», lo has abandonado y te alejaste. ¡Ya es sólo mío! Todo el calor de mi corazón se lo he dado para templarle la breve vida que le queda. Su agonía comenzó cuando tú le diste el último beso de despedida. Fue la última vez que nuestro cariño fue «nuestro», y desde esa vez ya es sólo mío.

Ya se ha ido de mis manos aquel perfume de que se impregnaron al acariciar tu carne. De mi boca también se ha borrado el sabor de la tuya, para mí tan deleitosa. ¡Qué poco duran las huellas del amor en la carne! Apenas unos días transcurridos después de nuestra definitiva separación, y todo va desapareciendo devorado en la distancia que implacablemente va alejándonos, como si nunca hubiese habido un lazo carnal entre nosotros.

Este cariño nuestro, al encontrarse abandonado, ha venido a refugiarse en mi corazón. ¡No te llama, ni te espera; apenas si alguna vez pronuncia tu nombre, porque sabe que se muere y sabe también que no tiene más calor ni cojiyo que el de mi corazón! ¡Todo ha concluido! Aquello que fue tu nuestro, aquello que los dos vivimos, se aleja en la distancia que va formando el curso inalterable de las horas. La fatalidad ha cortado el áureo hilo que enrollábamos en la devanadera de nuestra ilusión. ¡Nada queda de nuestro deseo!

Es como si en un jardín en plena floración de primavera un improviso zarzapazo de viento hejado clavase de pronto sus guijas de fleje sobre hojas y flores, tronchando a ras del suelo los tallos de las plantas, hasta soterrarlos entre el polvo de la tierra.

¡En torno mío el silencio se agranda; sólo percibo mi vida interior!

En mi soledad dolorosa ya se ha extinguido también aquella luz de tus ojos que yo guardaba en los míos, que yo había ido atesorando día a día, hora a hora, cuando tú te ofrecías a mis adoraciones. Ya no alumbraba esa luz de tus ojos en los míos. Son sombras todo lo que me rodea. Quiero evocar tu imagen en la oscuridad, y solamente brilla ante mis ojos el líquido cristal de mis propias lágrimas. Esas lágrimas silenciosas, lentas y como furtivas, cuajándose entre los párpados como chispas de diamantes. ¡Ese llanto del corazón, que es llanto que no se oye, y que los ojos lloran por dentro!

Yo busco en mi carne y en mis manos el recuerdo de tu cuerpo. De mis manos ha huído la memoria de tu forma; de mi boca, las huellas de tus labios. ¿Qué sombra implacable es ésta que ya buscando con su densa obscuridad todo aquello que de ti yo conservaba en mi carne, en mis manos? ¿Qué malhechor me ha hecho a mis sentidos, antes tan saturados, tan plenos de ti, que ahora, cuando evoco tu recuerdo, huye ante mis brazos insensible, como el fantasma borroso y distante?

¡El dolor y las sombras cada vez los siento más dentro de mi espíritu! Esta ausencia tuya tan completa, tan definitiva, que ni en mí consigo ya encontrarte, me va helando el corazón de soledad y de frío. ¿Por qué empujé al dolor la fatalidad ha sido implacablemente condenado a morir este cariño que entre los dos hicimos nacer? ¿Por qué tú lo abandonas? ¿Por qué quieres que viva sólo en mí? Si era nuestro, de los dos, si ambos pusimos para que naciese nuestra ilusión y nuestro deseo, y lo alentamos cobijándolo en el más caliente rincón de nuestro pecho, ¿cómo no ha de perecer ahora si te falta el calor de tu corazón? Yo lo siento morir dentro de mí; presencio su agonía con esa orrante desesperación con que vemos llegar la muerte y hacer presa en un ser que es de nuestra carne, de nuestro corazón y nada podemos hacer por salvarle la vida. Minuto a minuto, el eco de su estertor resuena en mi corazón compasivamente: es como un péndulo functario, cuyo isócrono son fuses marcando uno a uno los tenues quejidos del agonizante.

Una maldición implacable ha dictado su condena, y este cariño nuestro, que tú has abandonado, muere solitario en mi corazón! Su agonía ya no la atenúa ninguna esperanza. Una misteriosa fatalidad lo eligió para el sacrificio, y el designio cruel se cumple. Su lento agonizar se acerca al fin; ya sólo le quedan días, horas, momentos, cuya duración no pueden medirse. El destino, por boca tuya, ha pronunciado la palabra «Irremediable!» Con tus propias manos, como una madre monstruosa, has abogado este cariño nuestro que ambos hicimos nacer, y muriendo lo has arrojado en mi corazón. Dolor de él morir; yo no lo arranco de esa fosa que tú le has abierto en mi pecho. Llevaré en mi corazón el cadáver de nuestro cariño, y mientras yo exista ocultaré a las gentes el inútil vagar de mi espíritu errante y solitario en sus jornadas. Nada temas por mí, que si alguna vez unos ojos extraños, por curiosidad, mirasen a través de los míos, sólo lograrían ver, allá en el fondo del pecho, y dentro del corazón, un cariño muerto, pero sin nombre de mujer; porque como tú lo abandonaste, aunque era nuestro, al morir se hizo sólo mío.

Mis jornadas, desde que empecé mi camino de vida, cada vez han sido más dolorosas; una misteriosa adversidad ha hecho que siempre recorra sólo mi ruta, y otra vez, en esta jornada de ahora, mi destino se cumple. Este cariño nuestro que llevo en el corazón me agobia el pecho con su peso doloroso y triste. Miro ante mí, contemplo el ímprobato trazo de camino que aún me queda por recorrer para llegar a mi término. Pero ninguna nueva esperanza, ningún deseo, surge ante mí, para reanimar mi cansancio, para endulzar mi fatiga. Si en un lugar cualquiera de este camino mío he de quedar, por fin, detenido definitivamente, ¿para qué seguir? ¡Aquí mismo!

Si por acaso llega a tí referencia de mis actos, no los interpretes caprichosamente.

¡Mi resolución es por cansancio, por fatiga; tú sabes que esta idea era ya antigua en mí. En estos instantes de gran serenidad y clarividencia me explico la razón de tu actitud. Nada tengo que inculparte: lo que has hecho era lo único que tú podías hacer. Sin que tú y yo lo advirtiésemos, cada uno de nosotros íbamos guardando para sí el cariño de los dos. ¿Me comprendes?

Esto, ahora, se presenta claro ante mis ojos. Los dos, sin saberlo, fuimos distanciando nuestros corazones, hasta que llegó un momento en que nos encontramos irreparablemente separados.

Por eso tú abandonaste nuestro cariño creyéndote que lo llevabas tú sola. Por eso yo te buscaba, y sólo lograba hallarte, dentro de mi corazón.

Nuestra fatalidad la hemos formado nosotros mismos y no el destino. Para mí llega demasiado tarde la revelación: los dos hemos incurrido en el mismo error, y uno al otro nos hemos hecho idéntico daño. ¿Quién sabe, de no haberse disipado las sombras que envolvían mi espíritu, si te hubiese llevado conmigo en esta última jornada, que, como todas las mías, emprendo solo? Mi orgullo me ha contenido bastante para salvarme de esa humillación. ¡Voy solo, solo: de frente, y adelantando el pecho para que sea mi corazón lo primero que entre en esa región de lo desconocido! Si acaso llega a ser realidad lo que tú y yo un día quisimos; si tú logras ver confirmado aquel afán que dejó sin respuesta terminante nuestra separación, ocúltate siempre esta página fina de mi adiós. ¡Sea él la herencia que te deja mi corazón! ¡Un beso más!... ¡El último!...

FERNANDO MOTA

Palabras de un mundano

El equilibrio de Europa

El señor Nitti es un hombre sincero, digan lo que quieran de él en París. El señor Nitti estuvo en Londres, y allí habló y dijo cosas que parecieron muy mal en las orillas del Sena, aunque en las del Támesis no sonaron desagradablemente. El señor Nitti tuvo que volverse a Italia, y allí acaba de repartir parte de lo que dijo en Londres, con el general asentimiento de los parlamentarios italianos.

Lo que dice el señor Nitti está muy puesto en razón. Europa sufre un desequilibrio considerable con la falta de los productos alemanes y rusos. No se trata del caviar ni de las salsichas ahumadas de Francfort, sino de los productos serios, de la maquinaria, de los carbones, de las maderas, del azúcar, del trigo, de las manufacturas baratas, de los medicamentos puros, de las pieles, del calzado, del papel, de las agujas, de los instrumentos de óptica, en fin, de una porción de cosas muy importantes y necesarias, que hoy escasean porque los alemanes que las fabricaban y los rusos que las producían están separados del tráfico normal y condeñados a una interdicción económica, que es causa, no sólo de su miseria propia, sino de la miseria de los demás.

El señor Nitti quiere que Alemania y Rusia vuelvan a proveer a Europa y al mundo entero de los artículos que antes producían y que pueden seguir produciendo, con lo cual, mal que bien, volverá a restablecerse el equilibrio perdido y cesará en parte la aflicción de los pueblos y la enorme carestía de la vida. La vida no tornará a abarataarse en mucho tiempo; todo el tiempo que tarden Alemania y Rusia a volver a la normalidad; pero si ese momento se retrasa, tanto más se retrasará aquello, y la miseria, mala consejera de los pueblos, podrá impulsarse a la desesperación, agravándose, en vez de cesar, los males que hoy nos afligen.

Así habló, en substancia, el presidente del Gobierno de Roma, y esa es la voz de la verdad, aunque otra cosa digan por ahí. La guerra se hizo, muchas veces se ha dicho en cuatro años, porque los comerciantes de un lado, no se dice cuál, estaban molestos con la competencia que se les hacía por los comerciantes del otro lado. Esta competencia resultaba ruinosa para unos comerciantes, mientras los otros se enriquecían rápidamente. Había que cortarles el revesino. Y se apelo a las armas. Fue como la segunda edición de las guerras pénicas, contadas por Polibio, cuyas guerras tal vez no fueron sino un plagio de las guerras médicas, contadas por Tucídides.

La rivalidad de los comerciantes ha producido en el mundo, desde que el mundo se convirtió en mercado de compra y venta, las mayores catástrofes. Dicen que la espada es el arma de la guerra. Pues bien; si yo fuera pintor, haría un cuadro donde Beza, el matemático, en vez de una espada, la vara de medir y Marte cubriera su marcial cabeza, no con un casco, sino con un decímetro de medir aceite. Sintetizando las cosas y reduciéndolas a su más sencilla expresión, como hacen los matemáticos por medio de las fórmulas algebraicas, vean ustedes lo que pasar en su calle entre los respectivos tenderos que provienen a la vecindad de los productores indispensables y noten ustedes la sorda e implacable guerra que los unos hacen a los otros, para ver de robarse mutuamente los parroquianos. Pues eso sucede en grande con los respectivos tenderos de tal y cual nación.

Ahora se trata de restablecer el equilibrio, destruido por la contienda, pues al cabo de tanto guerrar, el señor Nitti nos ha hecho caer en la cuenta de que los tenderos de un lado únicamente son incapaces de atender a toda la parroquia, y se necesita abrir las tiendas del otro lado para que todo el mundo pueda proveerse. ¿Está esto claro? Pues eso es. Nos falta algo, y ese algo no lo pueden dar los comerciantes de la banda triunfante, que, aun triplicando la venta, no dan abasto a todas las necesidades del consumidor. Se necesita el concurso de los comerciantes del bando vencido. Esta consecuencia será un poco desagradable para los vencedores, y desde luego, ha desconcertado a los neutrals, que se preguntan llenos de confusión, para qué se ha derramado tanta sangre, si a la postre tenía que resultar que era indispensable el concurso de todos, vencidos y vencedores. No sabemos cómo explicará esta pequeña equivocación el señor Nitti.

Los aliados le han oído en silencio: un silencio hoso, que demuestra la enormidad del error que se ha padecido. Pero como este error no tiene más enmienda que tornar a poner las cosas en el ser y estado que hubieron, en eso estamos; quiero decir, que eso están los señores del Consejo Supremo, ante quienes el señor Nitti expresó sus convicciones, sacando poco fruto por de pronto, aunque la semilla está echada...

Y este es el mérito que en nuestro modesto criterio acaba de contraer el señor Nitti.

Martínaz Yegües

EL PROBLEMA DEL ADRIATICO

El estado independiente de Fiume

ROMA 26.

Según los periódicos, el alto mando de Fiume está en relaciones con el Consulado americano de Trieste, con objeto de tratar de la constitución del estado independiente de Fiume. Esta iniciativa ha sido aceptada y se cuenta para nada con el Gobierno italiano.

Las derivaciones y consecuencias que tal resolución, de llevarse a efecto, habrá de producir en el orden diplomático, fácilmente se deducen. Fiume italiana o Fiume libre, es igual, pues equivale a una sola cosa: que Italia está en Fiume.

NUESTRA VIDA POLITICA

Continúa la discusión de los Presupuestos

Banquete al señor Cierva. Otras notas políticas

Banquete al señor Cierva

Los señores y diputados que forman a minoría ciervista, observaron ayer a su vez con una comida en el Ritz para festejar su actuación parlamentaria con relación al problema ferroviario.

Los médicos titulares

Firmada por médicos titulares que han obtenido en distintas ocasiones el sufragio de todos sus compañeros, han recibido los señores senadores y diputados una hoja, en que sintetizan las aspiraciones de la clase médica rural, manifestadas en repetidas asambleas, de obtener la garantía del Estado en el cobro de sus sueldos.

fiere a las relaciones de carácter artístico y literario con las Repúblicas hispano-americanas, cuyo Patronato tendrá como fin principal el de cuidar, de dirigir y encauzar la actuación de los hispanoamericanos que vengán a España a hacer su educación artística, perfeccionándola y ampliándola para los que de aquí marchen a aquellos países para realizar también un fin artístico o literario.

De Fomento

Firma de S. M. el Rey

El señor Ortuño ha puesto a la firma de Su Majestad los siguientes decretos: Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Pérez, en representación de su esposa, doña Marcelina Alfonso, contra providencia del gobernador civil que decretó la necesidad de la ocupación de una finca de la recurrente, para construir un camino público.

Incluyendo con el número 8 en el plan de carreteras del grupo occidental de la provincia de Oviedo la de Piedratecha al Espín, en el Concejo de Tineo.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don José de Oteiza.

Nombrando comendador de número de la Orden al señor conde de Castillejo, y ordinario a don José Bueso.

Autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley facultando a la Junta de Obras del Puerto de Huelva para emitir un empréstito de seis millones de pesetas.

Concediendo honores de jefe de Administración al sobrestante jubilado de Obras Públicas don Juan Cachofero.

FRANCIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

COMENTARIOS DE TARDIEU

En su número del día 29, «L'Illustration» publicó un artículo de André Tardieu, en el que éste examina las consecuencias de la adopción por el Senado americano de las reservas del señor Lodge, y escribe:

El 23 de abril, en una conversación particular, el señor Clemenceau presentaba al señor Wilson la siguiente pregunta: «El Tratado, tal como está, me satisface desde el punto de vista de las garantías; pero el porvenir me preocupa. ¿No cree usted que yo tengo un Parlamento? Ni usted ni yo estamos seguros de lo que harán dentro de diez años, ni siquiera de lo que harán mañana. Si, por ejemplo, el Tratado con los Estados Unidos y la Gran Bretaña no se ratifica, ¿cuál será la situación de Francia? ¿Qué garantías de reemplazo estarán a su disposición?»

El presidente Wilson contestó: «Vuestra observación es muy justa, pero presenta un problema de difícil solución.»

Encontrar los dos presidentes cambiaron sugerencias y textos. El 29 de abril, por la tarde, de acuerdo con Lloyd George, el presidente Wilson y M. Clemenceau redactaron

El afecto yanqui a Francia

Monsieur Henri Davison, presidente del Instituto internacional de Higiene, y director del Banco Pierre Pont Morgan, ha hecho al «Matin» interesantes declaraciones, y, entre otras cosas, ha dicho: «Por encima de los tratados y de las ratificaciones de los tratados hay una cosa que permanece intacta y es el amor profundo del pueblo americano hacia el pueblo francés y los afectos de pueblo a pueblo son más raros y más seguros que los convenios de Gobierno»

Lo que se ha discutido en Washington

La Oficina de Prensa franco-americana ha obtenido de una alta personalidad francesa que acaba de llegar de Nueva York las siguientes declaraciones que ha comunicado a la Prensa: «El Senado americano no ha rechazado el Tratado de paz; ha rechazado el Tratado de paz aumentado por la interpretación que pretende dar a ciertos actos de la Liga de las Naciones el partido republicano dirigido por el señor Lodge. Es el punto que es necesario poner bien en evidencia. En ningún momento ha habido discusión en los Estados Unidos sobre las obligaciones que el Tratado de paz impone a Alemania. La discusión no se ha referido más que a un pequeño número de puntos concernientes a la Liga de las Naciones y se ha concentrado especialmente en el artículo 10. La opinión francesa no debe

LA SITUACION EN ALEMANIA

Bauer sigue en el poder

Además, se ha desmentido que las tropas gubernamentales se dirijan hacia el Ruhr. Las últimas noticias dicen que el Gabinete Bauer continuará en el Poder después de haber llenado el vacío de los ministros dimisionarios. Esto sería una solución temporal, y en espera de las próximas elecciones, el Gobierno conseguirá mantenerse.

La orientación política de Berlín continúa indecisa. Se habla del peligro de la derecha causado por la presencia de las tropas bálticas que han quedado en los alrededores de la capital.

En resumen, la situación, en apariencia, ha mejorado mucho, pero continúa siendo incierta.

Lo que piensan los aliados

El redactor diplomático de «Daily Telegraph» escribe: «Parece que la opinión en todos los países aliados es únicamente en reconocer que sería importante por todos conceptos que se interviniese por las fuerzas entre las fracciones en lucha en cualquier región de Alemania para favorecer la causa de tal o cual grupo o de tal o cual forma de Gobierno. Pero en todas partes se reconoce que, al menos en un plazo razonable, Alemania no cumple las obligaciones que le impone el Tratado de paz, será necesario obligarla a cumplirlos por medio de una nueva ocupación de sus territorios por los aliados.»

Avantamiento de Madrid

Aprobando la plantilla del personal facultativo del Canal de Isabel II, que regirá desde el 1 de agosto próximo pasado.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

El sábado, día 27 del corriente a las seis y tres cuartos de la tarde, el señor don Felipe Sánchez Román, catedrático de Derecho civil en la Universidad Central, disertará acerca de «El precario, según la jurisprudencia del Tribunal Supremo».

Indigestiones

Advertisement for 'Indigestiones' medicine. Includes text: 'HIPERCLORHIDRIA', 'DISPEPSIA', 'COLOR DE ESTOMAGO', 'y demás molestias del tubo digestivo, se evitan con el Citrato de Magnesio Carozo'. Also features an image of the medicine bottle.

Advertisement for 'Compañía Española de Seguros Marítimos'. Includes text: 'WENCESLAO', 'Capital: 5.000.000 de pesetas', 'Rambla de Santa Mónica, 12, principa BARCELONA'.

UNA CONFERENCIA DE SUBIRA Paisajes, canciones y danzas catalanes

La conferencia de anoche en el Ateneo, perteneciente a la serie organizada por la Agrupación Peñalara, correspondió al último escritor, crítico de arte, don José Subira.

De acuerdo con el plan cultural del grupo alpinista, trató del paisaje catalán; pero un investigador folklorista, tan documentado como el señor Subira, no podía contentarse sino con animar el paisaje con tantas y tantas danzas para que la impresión pintoresca y típica fuese más exacta.

Así dió la visión del país, no por una relación geográfica, sino por las descripciones que Verdagner, Bajaguer y Maragall, Guimerá, Apelles, Mestres y Masó Torrent hacían del Montserrat, del Montseny, del Canigó y el Pirineo.

Estudió las canciones populares que, a pesar de ciertas coincidencias con la música francesa de las regiones próximas, tiene un carácter propio de influjo provenzal y mediterráneo; expuso la riqueza de temas que la poesía popular ofrece a los músicos, y dedicó interesantes párrafos a tratar de la influencia educadora y vivificadora que para la música popular han ejercido los orfeones.

Acercas de las danzas, trató de la sardana, de los más antiguos bailables, aunque su música es como se conoce, obra del maestro Ventura, que modificó las coblas, completándolas con nuevos instrumentos y compuso multitud de sardanas.

Estudió el decaimiento de esta música, después de Ventura, y su vigoroso resurgir actual, gracias al esfuerzo de compositores y poetas, enamorados de esta forma típica y tradicional.

Terminó el notabilísimo trabajo con una interesante descripción de los diversos bailes populares de las diferentes comarcas catalanas, diferentes todos ellos, pero todos iguales en cuanto a la gracia, la sencillez y la digna y ceremoniosa gravedad.

El señor Subira fué muy aplaudido, y recibió al terminar la conferencia muchas y justas felicitaciones.

Parisiense CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades, toman lo parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos Por la noche, terminado el espectáculo, brillante

SOUPER-TANGO Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

VIDA MILITAR

Los sueldos de suboficiales y sargentos

Desde 1 de abril próximo los sueldos correspondientes a los suboficiales, brigadas, hasta su extinción, y sargentos acogidos a la ley de 15 de julio de 1912, así como también a los músicos de primera y segunda, maestros de banda y tambores de Alabarderos, serán los siguientes:

Antes de entrar en el primer período: suboficiales, 1.700 pesetas anuales; brigadas, 1.600, y sargentos, 1.227.

En el primer período: suboficiales, 1.910; brigadas, 1.795, y sargentos, 1.570.

En el segundo período: suboficiales, 2.210; brigadas, 2.107, y sargentos, 1.738.

En el tercer período: suboficiales, 2.630; brigadas, 2.419, y sargentos, 2.007.

En el cuarto período: suboficiales, 3.110; brigadas, 2.731, y sargentos, 2.241.

Los sargentos no acogidos a la ley de 1912 tendrán: 1.111 pesetas los de a pie, y 1.141 los montados y herradores de primera de Caballería, más los premios de reenganche reglamentarios, con el 30 por 100 de aumento.

A los suboficiales de la Escolta Real se les aumentan 320 pesetas anuales sobre el actual sueldo, y 200 a los sargentos y herradores de primera y a los sargentos y calafates de las compañías de mar.

Los sargentos indígenas de las fuerzas de dicha clase, los suboficiales y sargentos paradiastas y los guardias alabarderos continuarán disfrutando los sueldos especiales que tienen señalados.

Oposiciones a farmacéuticos

El Tribunal de oposiciones para farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, convocadas en 29 de enero, lo formarán los siguientes señores:

Presidente, el subinspector farmacéutico de primera don Roque García Mercet; vocales: subinspector farmacéutico de segunda don Saturnino Cambonero, farmacéuticos mayores don Ciro Benito, don Joaquín Casasas y don Joaquín Más; farmacéuticos primeros don Adolfo González y don Rafael Roldán, y suplentes, el farmacéutico mayor don Gabriel Romero y el primero don Jaime Gastalver.

El general Villalba en Carabanchel

Esta mañana se ha verificado en el campamento de Carabanchel la Jura de la ban-

dera de los reclutas del regimiento de Artillería a caballo y de Aeronáutica. Asistieron al acto el ministro de la Guerra, el capitán general, el gobernador militar, el jefe de la sección de Aeronáutica del Ministerio de la Guerra, señor Béchague, y los comandantes generales de Artillería e Ingenieros de la región.

Terminado el acto, el ministro de la Guerra se trasladó al Aeródromo de Cuatro Vientos, acompañado del general Béchague, visitando todas las dependencias, ayudando a todos los oficiales y clases aviadores y presenciando la elevación de diez aeroplanos.

Visitó la Biblioteca, firmando en el álbum, y por último, en la sala de oficiales, fué obsequiado con un lunch, regresando poco después a Madrid.

Varias disposiciones

Ayudante.—Se nombra ayudante de campamento del general brigada don Miguel Arlegui al comandante de la Guardia civil don Manuel Tecido, y del fiscal togado don Gregorio Sábete, al auditor de brigada don Jaime Rodríguez.

Cesa de ayudante del general de división don Domingo Arráiz de Condena el teniente coronel de Intendencia don Ricardo Sesma, Residencia.—Ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid el general de brigada don Manuel Tourré, y en Murcia, el intendente de división don Francisco Herrero. Retiro.—Se concede el retiro al interventor de distrito don Manuel Riber.

Concurso.—Anúnciase concurso para proveer una plaza de profesor de árabe que existe vacante en la Academia de Tarache.

FRANCIA E INGLATERRA

La cuestión del tonelaje alemán

NEGOCIACIONES AFECTUOSAS LONDRES 26

Las negociaciones entabladas entre el Gobierno inglés y el representante de Francia, M. Paul Bignon, subsecretario de Estado en la marina mercante, se desarrollan con un gran espíritu de conciliación por parte de Inglaterra.

Esta ha aceptado algunas de las proposiciones francesas, sobre todo la que se refiere a la restitución de 240.000 toneladas que Francia reclama del contingente de navíos mercantes enemigos, de cuya gerencia está encargada. Muy pronto se llegará a un acuerdo sobre la cuestión de los navíos apresados en los puertos brasileños.

La devolución de buques

Existía hace tiempo en Londres la idea de que el tonelaje de que dispone Francia había sido tan sólo prestado, y podía quitarse. Sin embargo, nuestros aliados ingleses dándose cuenta de las necesidades de Francia, se habían declarado dispuestos a dejar una parte de ese tonelaje a nuestros navíos mediante compra.

El corresponsal del «Petit Journal» en Londres cree saber que se ha llegado a un acuerdo sobre el principio de la compra, pues los aliados ofrecen devolverles la mitad del tonelaje que está en nuestro poder, y piden la restitución del resto. Es probable que la proporción, que sería cedida mediante compra a Francia, sería mucho mayor de la mitad; pero no la totalidad. Inglaterra desea, en efecto, que para que se reconozca, por decirlo así, sus derechos a la restitución del conjunto, no queden en poder de Francia algunos de los barcos.

En lo que se refiere a los barcos que deben ser devueltos, no lo serían si no a medida que los barcos comprados para Francia en la Gran Bretaña fueran entregados de modo que Francia no tendría que sufrir ninguna disminución de su tonelaje.

Por otra parte, telegrafían de Londres al «Matin»: «Las negociaciones para la concesión a Francia del tonelaje que reclama, han continuado hoy en el ministerio del Shipping. Esta mañana se ha celebrado una conferencia en la que se ha discutido tan sólo la parte técnica de la cuestión, y las gestiones han sido muy cordiales. Los ingleses manifiestan un verdadero deseo de satisfacer las reclamaciones de Francia en todo cuanto sea posible.»

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

Lujoso Casino

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

LOS QUE MUEREN

Ayer ha fallecido en esta corte la excelentísima señora doña María de Entrala y Lantroy, marquesa viuda de Vadillo.

Reciente la muerte de su ilustre esposo, que había causado profunda pena a la virtuosa dama, succumbió, tras larga y penosa enfermedad.

Deja un vacío grande, no sólo en el seno de su cariñosa familia, sino entre la buena sociedad madrileña, donde gozaba grandes y merecidas simpatías.

A la respetable familia enviamos nuestro más sincero pésame.

La Policía precisa ayuda?

UNA VEZ MAS

Por el Comité directivo o por alguno de sus miembros se ha enviado a los periódicos la siguiente nota, que dice, entre otras cosas: «Unión Ciudadana se ha creado para la substitución de los servicios públicos, que con su paralización producirían una gran perturbación en la vida ciudadana. Esto es lo que hace dicha institución. Así, ahora, en esta huelga, los individuos de Unión Ciudadana, formando equipos, han reemplazado gran número de servicios de importancia, como han sido la comunicación y enlace de las estaciones intermedias y de empalme; de ese modo se ha conseguido que ni un momento se haya paralizado la comunicación ferroviaria con las líneas del Norte, Andalucía, Zaragoza y Norte.

Es una obligación de patriotismo que tienen los elementos de orden dar calor y apoyo moral y material a una institución que, dicho por un ilustre diplomático extranjero, es la única que existe en el mundo y responde perfectamente al objeto que se propone: a evitar que impere la anarquía por la paralización de los servicios públicos en España.

Nos parece muy bien y plausible la ayuda que ofrecen para evitar la paralización de la vida nacional, y nos parecería aún mejor, si, cuando la huelga de tranvías se hubiese limitado a ser cobradores o conductores de los coches, guardabuzos, etc.

En la reciente de ferroviarios, también hubieran merecido nuestro aplauso si los jóvenes de la Unión Ciudadana, amparados por la Policía y por la Guardia civil, hubiesen desempeñado los cargos de intervención y dirección de trémes, telegrafo interior, portaje, etc., y por pretender actuar como autoridades y como fuerza armada, eso, ni puede ni debe tolerarse, y muchos es casos como el presente, que las fuerzas de la Guardia civil y el personal de Vigilancia y Seguridad era suficiente, por estar limitados los focos de peligro.

Repto que nos parece muy bien la existencia de esa Unión Ciudadana; pero antes de funcionar para los fines exclusivos que se fijamos consignados, precisaría una preparación, precisaría conocimientos de los diversos oficios y funciones de interés general para el público; pero actuar de esa preparación, y lo único que saben es de guardar bienes irresponsables, pues muchos de ellos ni por su edad ni por su situación lo son.

Cuando la huelga de tranvías dió origen a la Unión Ciudadana, en la de ferroviarios y en esta Asociación, como solos se bastan ahora para cumplir bien su cometido.

El ministro de la Gobernación debe estudiar este asunto, que tiene una gran importancia.

La Policía gubernativa, en sus dos ramas, la Vigilancia y de Seguridad, tiene bien demostrado su celo, y antes de existir esa Asociación se bastaban para mantener el orden, como solos se bastan ahora para cumplir bien su cometido.

Encuentramos mal, muy mal, que los Gobiernos, no se ocupen de la Policía, dándole las mejores que solicitan; mal vemos que todos los gobernantes se vengán lamentando de que sea deficiente el número de la Policía gubernativa y no la aumenten; mal está, rematadamente mal, que mientras disminuye el número de guardias de Seguridad en Barcelona, por serles imposible la vida dado su escaso sueldo (este es igual para los de toda España) y por los frecuentes y severos castigos que sufren, les obliguen a pedir la excedencia o se les dé el cese; pero peor está que se les quiera ridiculizar con la intrusión de intrusos que, a pesar de toda su buena voluntad, ni conocen ni tienen por qué conocer la difícil misión de la Policía y el tacto especial que requiere su intervención con el público.

Funcione esa Unión Ciudadana en los momentos de alteración para ejercer las funciones de los que con su paro perjudican al vecindario; pero no se entrometa en cuestiones de vigilancia que competen solamente a los guardias civiles y de Seguridad y al Cuerpo de Vigilancia.

Y en este terreno, se nos ocurre dirigir un ruego al diputado batallador señor Prieto, que con tanto acierto viene estudiando las necesidades de los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, pidiendo lo que en justicia merece.

Los guardias de Seguridad, organismo desamparado del Estado, cuya función desempeñan con exquisito celo, carecen de los beneficios que disfrutaban los demás.

En este terreno, se nos ocurre dirigir un ruego al diputado batallador señor Prieto, que con tanto acierto viene estudiando las necesidades de los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, pidiendo lo que en justicia merece.

Los guardias de Seguridad, organismo desamparado del Estado, cuya función desempeñan con exquisito celo, carecen de los beneficios que disfrutaban los demás.

dición de que no podrá venderse más que un litro por consumidor.

«Respecto a la tasa del arroz, dijo que la Junta de Subsistencias ha fijado el precio de 80 céntimos por kilogramo.

Refiriéndose a la Compañía de electricidad, declaró que se le ha comunicado ordenando comitándola con las multas que establece la ley de Subsistencias si eleva el precio del fluido antes que la Junta de Subsistencias emita su opinión y autorice dicha subida. En breve se conocerá el informe acerca de la consulta hecha por el ministerio de Abastecimientos respecto a la tasa del alumbrado.

EL PRIMER CHISPAGO

El abuso en la venta de las patatas

Llega a nosotros la noticia de que esta mañana, frente al número 11 de la calle de la Cebada, se estaba contratando en plena calle y vendiéndose a precios muy superiores a los de tasa, un carro de patatas, propiedad de un tal Félix Fernández.

El guardia municipal número 167 Pedro Bodet intervino el negocio, porque ni el lugar era el apropiado para la contratación, y mucho menos quebrantando la tasa.

Los dependientes del señor Fernández contestaron al guardia que no lo llevaban al mercado de la Cebada, porque allí tendrían que vender las patatas como marca la ley, al precio de 29 céntimos el kilo.

El fiscal califica de delito de robo, y concurre la circunstancia agravante de reincidencia, por no ser nuevo en esas lides el procesado.

La defensa, encomendada al señor Manjón, opina se trata de un delito de hurto.

Robo frustrado

Antonio Barroso, de catorce años, y Angel Castillo, de diez y siete, el día 16 de septiembre de 1918 se pusieron de acuerdo con el Manolo y el Chempas, y penetraron en el hotel señalado con el núm. 31 en el paseo de la Castellana, cargados con un baúl de cine y un faro, cuyos objetos dejaron abandonados en el jardín al emprender la fuga.

Han comparecido ante la Sección tercera, donde se constituyó el Tribunal del Jurado, los dos primeros, pues los otros están rebeldes.

El fiscal califica de robo en grado de frustración, y solicita la pena de multa correspondiente.

El defensor, señor Castro, aboga por la absolución.

HERNIADOS

No descuidéis vuestras hernias con malos bragueros. Acordaros siempre que hay un VENDEDOR BARRERE, de fama mundial. Ensayo gratis. Sucursal: Madrid, Montera, 33, principal.

EN EL TEATRO REAL

La Orquesta Sinfónica

Otro gran triunfo para el eminente violinista Manjón, que prestó su concurso al tercer concierto de la Orquesta Sinfónica, interpretando el concierto en sol menor de Max Bruch y sus propias variaciones sobre un tema de Tartini.

Sin embargo, el gran violinista tuvo que añadir al programa otras piezas, con el objeto de corresponder a la unánime ovación que le tributó el auditorio.

Fué como un desbordamiento general de entusiasmo y de fervor.

La Orquesta escuchó asimismo grandes aplausos con la Sinfonía completa de Schubert, en la Cabalgata de las Walkyrias, en el Albaicín, de Barrios, y en un scherzo de Ducas, que oímos por primera vez, titulada «Le joi jen du Paré», que es, efectivamente, muy lindo, y que mereció grandes muestras de aprobación.—M. Y.

Compañía Trasatlántica

El vapor LEGAZPI de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del próximo abril de Cádiz, y el 20 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

El vapor P. DE SATUSTEGUI

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 31 del corriente marzo de Barcelona, el 1 de abril de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cua, y M'jico.

El vapor REINA MARIA CRISTINA

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 26 del corriente marzo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de G'jon, el 30 de La Coruña y el 31 de V'go, en expedición extraordinaria, para Habana y Nueva York.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Preparación, desde abril, para la inmediata oposición, dirigida por don Lorenzo Crespo, oficial primero en la Caja Postal Central. Aprobados todos nuestros internos, menos uno, en la actual oposición. El mejor PENSIONADO de Madrid, capaz para cien internos, en edificio con todos los adelantos. Pensión: 120 pesetas mes, todo gasto. Reglamentos gratis. Carretera Hortaleza, 27, hotel. CIUDAD LINEAL. Tel. S. 1792.

TRIBUNALES

Audiencia

Veredicto de inculpabilidad

El Jurado, en el juicio oral que se celebraba por homicidio y lesiones, contra Ramón Alvarez, conductor del coche automóvil a San Martín de Valdepeñas, emitió veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolutoria, viendo coimas sus aspiraciones los defensores del procesado y Empresa, señores Gastón y Noguera.

Dire veredicto

También en la Sección cuarta terminó la vista en la causa por homicidio contra Jesús Díaz, y el Jurado apreció en su veredicto las atenuantes alegadas por su defensor, señor Aragón.

Objetos robados

En la Sección primera se celebró un juicio contra Mariano Rodríguez, quien, aprovechando la enfermedad que padecía su padre, penetró en la habitación de doña Angela Rodríguez y don Francisco Tello, que habían encargado la custodia de su vivienda al padre del procesado, y éste se apoderó de varios objetos que había en aquella habitación, los cuales fueron tasados en 150 pesetas.

El fiscal califica de delito de robo, y concurre la circunstancia agravante de reincidencia, por no ser nuevo en esas lides el procesado.

Robo frustrado

Antonio Barroso, de catorce años, y Angel Castillo, de diez y siete, el día 16 de septiembre de 1918 se pusieron de acuerdo con el Manolo y el Chempas, y penetraron en el hotel señalado con el núm. 31 en el paseo de la Castellana, cargados con un baúl de cine y un faro, cuyos objetos dejaron abandonados en el jardín al emprender la fuga.

Han comparecido ante la Sección tercera, donde se constituyó el Tribunal del Jurado, los dos primeros, pues los otros están rebeldes.

El fiscal califica de robo en grado de frustración, y solicita la pena de multa correspondiente.

El defensor, señor Castro, aboga por la absolución.

F. L. R.

Lo que dice la Prensa

Ministerio de Estado.—(Cancillería). Recepción por Su Majestad el R. y (q. D. g.) del excelentísimo señor Ladislao M. Skrzynski, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Polonia en esta corte.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto autorizando al presidente de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a la formación del próximo Censo general de la población de España.

Real orden disponiendo que por el Ministerio de Fomento se dicte el oportuno reglamento, así como las disposiciones complementarias precisas para la creación, donde no existan, de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Triano, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de don Víctor de Chávarri y Anduiza.

Otro indultando de la pena de cadena perpetua a Ambrosio Lamo Hernández.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo que el contraimbarante de la Armada don Manuel de Flórez y Carrió que de destinado para eventualidades del servicio.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo la baja definitiva en el escalafón de cesantes del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública de don Manuel Muro García.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobando el reglamento de ejecución del Real decreto de 17 de octubre próximo pasado para el servicio postal aéreo.

Ministerio de Fomento.—Real orden resolviendo el expediente incoado por este departamento con motivo de las instancias presentadas por los peritos agrícolas que se mencionan, solicitando ser incluidos en el escalafón de ayudantes del Servicio agrónomo.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo que en el precio de tasa de 62 pesetas los 100 kilos para el arroz blanco corriente está ya comprendido el beneficio industrial del molinero que lo descascaró, y que los depósitos de arroz constituidos por los exportadores seguirán a disposición de este Ministerio hasta el día 30 de abril próximo.

Aboga porque la mujer española actúe en la política para defender los derechos que le niegan las leyes, y dice: «Sentiríamos que la bandera levantada en toda Europa por los católicos, nos la

Banuelos acerca de los «Estudios experimentales» sobre dinámica catódica.

El señor Marañón se ocupará de «La meningio-encefalitis epidémica» (encefalitis letárgica y procesos similares), asunto presentado por el señor Fernández Sanz.

Los doctores Pascual y Pulido (hijo), tienen pedida la palabra para tratar sobre «La anestesia raquídea en cirugía urinaria», tema desarrollado por el doctor Mollá.

Continúa en el uso de la palabra el doctor Stocher.

El imparcial

Escribe a propósito de los conflictos sociales: «Los que aspiran a resolver por medio del arbitraje los conflictos entre naciones deben admitir el mismo procedimiento para resolver los conflictos colectivos entre obreros y patronos. Si la guerra representa la violencia entre los pueblos, la huelga y el «lock-out» caracterizan la violencia entre las clases dentro de cada pueblo.»

La vida en provincias

SALVAMENTO DE UN BARCO TENERIFE 26

Varios fondos están trabajando para extraer del fondo del mar el vapor inglés «Westburne», que fué apresado por los alemanes y hundido frente a este puerto el año de 1916, y que está cargado de carbón mineral.

UN TREN ARROLLA A UNA PATRULLA MILITAR SAN SEBASTIAN 26

El expreso que llegó a San Sebastián a las ocho de la noche, cerca de Tolosa, en el término municipal de Anoeta, arrolló a una patrulla de soldados del regimiento de Sicilia, que prestaba servicio de vigilancia en la vía. La patrulla estaba formada por el cabo Soto y los soldados José Altuna, natural de San Sebastián, y José Codina, de Cataluña.

Este recibió un terrible topetazo en el cráneo y fué lanzado por un puentecillo de tres metros de altura a la carretera. José Altuna también fué lanzado a la carretera. Codina quedó muerto, y Altuna sufrió contusiones graves en la cabeza y la fractura del fémur.

SE HA SALVADO LA TRIPULACION BILBAO 26

En las oficinas de los señores Chávarri y Compañía se ha recibido un telegrama de San Esteban de Pravia comunicando que el vapor «Alfonso Ferrero» se ha ido a pique, por haber embarrancado cerca de la Punta de Estaca de Bares.

LA ULTIMA HUELGA GENERAL LA LINEA 26

Los socialistas han publicado un manifiesto contra los directores del Sindicato a causa de la gestión que esta entidad realizó durante la última huelga general habida aquí.

LA CAUSA POR LOS SUCECOS DEL CUARTEL DEL CARMEN ZARAGOZA 26

El capitán general ha aprobado el dictamen del auditor, acordando elevar a su señoría el sumario instruido con motivo de los sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen.

LA HUELGA DE TONELEROS SEVILLA 26

Después de dos meses de paro, va resolviéndose la huelga de toneleros, mediante contratos parciales con los patronos.

NOTICIAS

Real Sociedad Geográfica (León, 21).—El lunes, día 29 del corriente, a las seis y media de la tarde, el excelentísimo señor don Emilio Bonelli, vicepresidente de esta Real Sociedad y de la Liga Africanista, dará una conferencia acerca de «Marruecos y Tánger, españoles».

Conferencias de «El Debate».—Mañana, sábado 27, a las seis de la tarde, dará su anunciada conferencia en el teatro del Centro el senador del Reino don Esteban de Bilbao, quinta del curso organizado por «El Debate».

Liga Africanista Española.—La Junta Central de la Liga Africanista Española celebrará sesión el día 27 del presente mes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, para tratar de importantes asuntos sobre Guinea y Marruecos en general, y Tánger en particular.

Se ruega a los señores vocales de dicha Junta la puntual asistencia a la reunión.

El quinteto del Liceo de América, compuesto por los reputados maestros señores Francés, Odón González, Conrado del Campo, Villa y Turina, dará un concierto sacro, en los salones de este Círculo, el Martes San. to, día 30, a las seis de la tarde.

Real Academia Nacional de Medicina.—Mañana sábado, día 27 de los corrientes, a las seis y media en punto, esta Academia celebrará sesión literaria, ocupándose el doctor

Carabineros y Guardia civil

Los sargentos de Carabineros

La Comisión General de Presupuestos acordó en principio el aumento de los haberes de los sargentos de Carabineros, nombrándose una comisión compuesta de los señores Ordóñez Rius y Montes Castillo, para que se entreviste con el director general de Carabineros, con objeto de ultimar el asunto.

El excepcional interés que tiene para el benemérito Instituto tan justa proporción, nos obliga a seguirlo para informar a nuestros lectores, no dudando que se realizará la importante mejora, así como la relativa al haber de los carabineros, también acordada, y cuya necesidad no hemos de encarecer, pues ya saben nuestros amigos la opinión que sustentamos y que hemos tenido el honor de exponer a diversas personalidades de las Cámaras, conformes y convencidos como nosotros de lo necesario que es ir al aumento inmediato de los haberes de los modestos soldados del Resguardo.

El Colegio de guardias jóvenes

Por una reciente disposición, quedan modificados los artículos 68 y 69 del Reglamento de Guardias Jóvenes, que han sido redactados y quedan vigentes en la siguiente forma:

Artículo 68. Para la provisión de las plazas de pensionistas se tendrá en cuenta:

- 1.ª La residencia de los padres.
- 2.ª El número de hijos.
- 3.ª El empleo del padre.

Serán preferidos en todo caso los hijos de padres de padre y madre, en segundo lugar los de padre, y en tercer lugar los de madre.

A este orden de preferencia seguirán los hijos de los padres que residan en pueblos y capitales de provincia, excepto Valencia, Sevilla, Bilbao, Barcelona y Madrid.

Se tendrá igualmente en consideración los padres que mayor número de hijos tengan, atendiendo a que, habiendo aspirantes suficientes para el completo de plazas, nadie podrá tener dos hijos al mismo tiempo recibiendo educación e instrucción en Madrid.

Entre las instancias se prorrateará el número correspondiente a cada empleo.

Cuando el padre de un alumno pensionista sea trasladado a cualquiera de las capitales de Valencia, Sevilla, Bilbao o Barcelona, conservará su hijo el derecho a permanecer en el Colegio hasta terminar el curso escolar que estuviere cursando, pero en el caso de que el padre lo ausente de él por cualquier motivo voluntario, no conservará el derecho de prórroga desde el momento en que lo hiciese, quedando desde aquel momento en las mismas circunstancias que los hijos de los residentes en aquellas poblaciones.

Si el padre del pensionista fuere trasladado a Madrid, el derecho que disfrutará desde la incorporación del padre al destino que se cita, pasando desde aquel momento a la categoría de externo que fija el art. 73 de este mismo reglamento para los que tienen la residencia en la capital de España. En uno y otro caso, será condición precisa para cesar en plaza que disfruta, que haya aspirantes con reconocido derecho para ocuparlas, debiendo conservarse para la salida de los que lo piden, el orden inverso de preferencia por el que llegaron a lograrla.

Art. 95. Los salarios internos satisfarán las siguientes mensualidades, que son susceptibles de modificarse, previo acuerdo del Consejo de Administración.

Hijos de clases e individuos de tropa, 25 pesetas.

Idem de oficiales subalternos, 35 ídem.

Idem de capitales, 45 ídem.

Idem de comarcanes, 50 ídem.

Idem de tenientes, coronales y coronales, 60 ídem.

Idem de generales, 70 ídem.

En esta pensión se comprenden los gastos de manutención y cuantos origine la permanencia de los alumnos en el Colegio, con excepción del vestuario, equipo del educando, que deberá adquirirse directamente, o se le facilitará por separado, su metiendo al padre a descuento mensual hasta satisfacer sin sacrificio ni merca considerable del sueldo su total importe, según se detallará en el Reglamento.

Retiros

Concedése el retiro por edad a los tenientes E. R. de la Guardia civil don Ricardo Magide, don Francisco Benito, don Lucio Castañeda, don Pedro Castañer, don Jesús García Costa, don Daniel Jiménez, don Tomás Martín y don Manuel Medina, y los alférces don José Morcillo y don Gregorio Soriano.

También se concede el retiro al sargento don Melitón Blázquez y a los guardias de José Baello, don Biológico García García, don Javier Garriz, don Francisco López, don Bernardo Prado, don Arcadio Ramos y don José Talero.

UN VIAJE DE MARCONI

Las comunicaciones interplanetarias

Dicen los periódicos que Marconi está embarcando próximamente en el yate «Italia» y hará un crucero entre Italia y España, con objeto de realizar investigaciones sobre el problema de las comunicaciones interplanetarias.

ROMA

Un a los tend su vuel venido: Postu Rafac la barr Se en tal pas tal. Sig mos en cara de Despu peculiar jeta y p Un p una ent do comic Intent rión del «Espa Chiqui fac el monte. El bic Los han Peroni. Entra y media Atien me la ba

Notas municipales

HUELGA CONJURADA

Los obreros municipales de las fábricas del gas y de electricidad amenazaron con declarar en huelga de no ser atendidos determinadas mejoras que tenían solicitadas referentes a sueldos.

El conde de Limpis, que desempeña funciones de alcalde interino, confiere con una comisión de obreros, y desearía ofrecer que serían atendidas las demandas económicas del personal de las referidas fábricas, quedó conjurada la huelga.

LA TAHONA REGULADA

La sesión extraordinaria que debió de celebrar ayer el Ayuntamiento para tratar asunto tan interesante como la instalación de una tahona municipal se suspendió por falta de número.

Se verificará mañana en segunda convocatoria.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, num. 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAYACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES.

Cuentas corrientes disponibles a la vista.....	1	por 100 anual.
..... a ocho días.....	1,25	
..... a treinta días.....	1,50	
Imposiciones a fecha fija.....	4	

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual

Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Real Academia Nacional de Medicina.—Mañana sábado, día 27 de los corrientes, a las seis y media en punto, esta Academia celebrará sesión literaria, ocupándose el doctor

LA CORRIDA DE AYER EN VISTA ALEGRE

El Gallo es obsequiado con dos orejas

El Gallo, Chiquito de Beñoña y Torquito

De nuevo tenemos en el caso de Vista Alegre al antiguo diestro y descañador del Petróleo Gal, zeño Rafael Gómez, más conocido por «Gallo, el espantado», que en unión de Chiquito de Beñoña y de Torquito llevan esta tarde la misión de apartar de este pánico mundo a seis infelices astados de la ganadería de Cañadellada.

¿Qué hará Rafael? ¿Nos alarmará con sus paldas de coronilla al callejón? ¿Le veremos como en aquellos tiempos, ¡ay!, que pa mí que no volverán?

Con una tarde que ni hecha de propósito por lo luminosa y alegre, contemplamos la plaza. Los tendidos y palcos, llenos. La entrada de sol, mediana. Aunque estamos en marzo, el Febo calienta como en sus mejores días de agosto.

Al hacer el pase las cuadrillas anima el vistoso espectáculo un aeroplano que sobre la plaza hace evoluciones. Parece un enorme pájaro blanco buscando un sitio... para presentarse la corrida.

Suenan por fin el clarín, y sale el PRIMERO

«Aleluya». Es un torazo de muchas arrosas, castaño, bien armado. Rafael le larga unos cuantos capotazos con muchas precauciones, y el público protesta del exceso de prudencia...

El bicho toma con gran poder las varas reglamentarias. Posturas clava un bien par a la izquierda, y sigue Alvarado con otro desigual, y sin compañero insiste otra vez, ésta de manera más aceptable.

Rafael coge los trastos de las supremas angustias. Brinda al astado y manda retirar al peonaje.

Empieza su faena con un pase muy bueno, y luego otro colosal de pecho, de tamaño grande, y luego varios naturales, dominiéndose en ellos con valentía; da uno, todavía en tierra, que hace levantar al público de sus asientos.

Una gran ovación premia el alarde del maestro.

En tablas del cuadrado el toro y le entra a matar dejando un pinchazo delantero. Nueva preparación, y repite la suerte, echándole fuera al clavar el estoque, que otra vez queda delantero y contrario. El toro se maneja con pena de haber sido asesinado. Los incondicionales de Rafael aplauden; el resto del público permanece en la quietud y majestad de las estatuas de piedra.

SEGUNDO Más fino que el anterior; el morlaco atien. Je por «Escudero»; tiene el pelo castaño. Beñoña se acerca al cornoputo y le da varios lances que no convienen a nadie.

Cogida de un picador Un piquero cae al descubierto y es coreado por el animal, saliendo luego milagrosamente.

Torquito, que acude al quite, es ovacionado.

El toro toma cuatro varas pasaderas, nada más.

Quinta pasa las de Cañ y se arma la de San Quintín, y eso lo digo con retintín, para lavar un mal par.

Fresquito repite con uno delantero, bastante aceptable.

Crespo, después de una salida en falso, repite otro bueno.

Beñoña coge los trastos y comienza por unos pases altos, moviendo los pinres.

El toro, que está parado, recibe otros frazuelos, bailando el bilbaíno.

Entra a matar y deja un pinchazo delantero, desde lejos.

Signe dando pases sin color, y repite con un pinchazo feo, y por fin, el toro dobla de una media caída. (Palmas.)

TERCERO Atiende por «Pesadito», negro, zaino y de gran corpulencia, de cuerna fina.

Torquito da unos lances parados que se aplauden. El toro, que está muy bueno, hace que los piqueros tengan escrúpulos. Cofre y Lucas lo hacen bastante mal. Los rehiletes tampoco cumplen su cometido. Y el público sufre de un ataque de bostezos.

Torquito, que viste de azul y oro, empieza su faena con un pase por bajo, otro bueno fastigando. Estando valiente de verdad, entra a matar y deja el estoque atravesadísimo.

Al primer intento de descabellar. El público protesta por la inoportuna intervención del peonaje. (Palmas.)

CUARTO «Religioso», negro, grande y bien criado. Rafael da dos verónicas de las suyas, de las de sus buenos tiempos gloriosos. Se adorna con un farol, y el público aplaude delirantemente.

Rafael, sin saber por qué, se tira al callejón..., como en sus malos tiempos, famosos y frecuentes. Pero reconquista la gloria y obtiene otra ovación del público, al salir otra vez a la arena, y haciendo cosas de nacimiento. El toro toma cinco varas y mata un caballo.

El público pide que pare el Gallo; pero éste indica que no puede por estar fatigado. Un aeroplano descendiendo casi hasta rozar los tendidos, y luego eleva majestuosamente su vuelo. Hay quien cree que el piloto ha venido a aplaudir a Rafael.

Posturas y Alvaradito cumplen en palos. Rafael brinda a Corrochano, que está en la barrera del 9.

Se enfrenta con el morlaco y le saluda con dos pases buenos y uno de pecho monumental. Sigue tranquilo y de cerca, en los mismos cuernos, arreglando la muleta ante la cara de la res y de espaldas al toro.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA J. HERNANDEZ Y GARCIA ADROVER

(S. en C.) SUCESORES DE REDONDO Carretas, 39. Madrid Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas. CASA FUNDADA EN 1880 La mejor garantía que existe.

Torquito no convence al público. El bicho toma cinco varas majas. Los banderilleros lo hacen mal. Rafael el Gallo alegra al toro y clava un par colosal. (Ovación.)

Torquito, después de varios mulatazos, entra a matar y deja varios pinchazos malos. Al tercer aviso dobla el toro.

CARICIAS EN PROVINCIAS BARCELONA Ayer se inauguró la temporada en la plaza antigua, teniendo que actuar Chicuelo de espada único, por no haber llegado a tiempo Gaona y Nacional.

Los toros fueron de Concha y Sierra. Primero.—Chicuelo intenta veroniquear y se adorna en quites.

Con la muleta hace una faena superior y da una estocada buena. (Ovación y vueltas.)

Segundo.—Chicuelo da varios pases naturales y de pecho. Un pinchazo bueno, dos en hueso y media estocada superior. (Ovación y vueltas.)

Tercero.—Es pequeño pero bravo. Chicuelo pasa por bajo. Deja una gran estocada. (Ovación.)

Cuarto.—Chicuelo veroniquea ceñido. El toro es codicioso y noble. Cuando toma los trastos entran en el redondel Nacional y Gaona con sus cuadrillas, que suben al palco de la presidencia. Chicuelo mata al toro de media estocada delantera, después de una gran faena. (Ovación y oreja.)

Después de conferenciar con el presidente, Gaona y Nacional se retiran de la plaza.

Quinto.—Grande y nobilote. Chicuelo quiebra un par de banderillas de las cortas. Pasa por naturales y de pecho. Da dos pinchazos, una estocada delantera y descabella al cuarto intento.

Sexto.—Chicuelo lo halla incierto. Hace una faena de alivio y mata de un pinchazo y media delantera. (Ovación.)

En la plaza Monumental también se celebró una novillada.

Ventoltra mulateó al primero con poca seguridad. Pinchó sin soltar; media delantera y descabella al cuarto intento. En el cuarto hace una faena valiente y da cuatro pinchazos, una estocada buena y dos intentos.

Ventoltra, en el último novillo, al dar un pase, sufrió un puntazo en un brazo, negándose a pasar a la enfermería hasta que volvió morir a su toro.

Almansero recibe al segundo con una larga cambiada de rodillas.

Cogida de Montes Al hacer Montes un quite es cogido, y pasa a la enfermería con una cornada en el escroto, con orificio de entrada y salida, y otra en la ingle izquierda, de cuatro centímetros de profundidad. El pronóstico es grave.

Almansero hace una faena inteligente; da una estocada, entrando bien, y media superior. (Ovación.) Al quinto le tora muy bien de capa. Banderilla superiormente. Hace una faena muy valiente con la muleta, sufriendo algunos achuchones. Se le nota que está herido; pero él continúa torando a viva fuerza. Da una estocada superior. (Ovación y oreja.) Pasa a la enfermería con un puntazo.

Cogida de Joselito Joselito de Málaga, que ha llegado cuando se lidiaba el tercer toro, coge los trastos, muleta cerca y valiente, y al dar una estocada sale cogido. Se retiró a la enfermería en medio de una gran ovación y se le concedió la oreja. Tiene varietas en el pecho.

A punta de capote EN CIUDAD REAL El Domingo de Resurrección, 4 de abril, se celebrará en Ciudad Real una gran corrida a beneficio de los Exploradores.

El cartel ha causado enorme expectación, por figurar en él los jóvenes diestros Ginés Carrión y José Belmonte, quienes, mano a mano, se las entenderán con reses de don Agustín Flores, de Peñascola (Albacete).

Es grande el entusiasmo que existe por ver actuar a la pareja de matadores, madrileño el uno y sevillano el otro y hermano de Juan Belmonte.

La combinación ha sido tan bien acogida por el público, que es cosa descontada que el beneficio resultará en extremo brillante.

LOS PELIGROS DEL FUEGO Anciana carbonizada En el piso tercero de la casa número 38 de la calle de Santa Isabel, se encontraba domoñada desde hace muchos años, la anciana madame Adriana Huons, de noventa y dos años de edad, natural de París.

Con objeto de tener compañía madame Adriana había alquilado una habitación a doña Matilde Tejero Benavide, de cincuenta y seis años.

Esta señora, al abandonar esta mañana el lecho, vio horrorizada que madame Adriana era cadáver y se encontraba terriblemente carbonizada.

De las diligencias hechas por la Policía se ha podido averiguar que la desventurada anciana tenía la costumbre de encender una vela al acostarse, y, sin duda, se la prendieron las ropas de la cama cuando dormía, pereciendo abrasada, sin tiempo para demandar auxilio.

El cadáver de madame Adriana fué trasladado por orden del juez al Depósito judicial.

NOTAS DEPORTIVAS FOOT-BALL EN VIGO Partido Internacional Un equipo de selección de la escuadra inglesa ha jugado un partido de b'ompié con el equipo del Real Club Fortuna.

El encuentro fué presenciado por numeroso público. Los equipos resultaron empatados.

EN BARCELONA Slavia-Barcelona El equipo Slavia ha jugado en Barcelona tres partidos: ha perdido el primero, ha empatado el segundo y ha perdido el tercero... por seis a cero.

Su viaje y estancia ha costado 21.000 pesetas.

Aviación Aumenta el interés despertado por la primera prueba de hidroaviones organizada por el Real Aero Club de Cataluña en el triángulo de Barcelona-Palma-Valencia-Barcelona.

Son muchos los periódicos extranjeros que de día se han ocupado y que aconsejan a sus respectivos países no desprecien la ocasión de afianzar sus prestigios en España, nación llamada a tener un gran porvenir en todo cuanto a la aviación marítima se relaciona.

El reglamento de la prueba fija los días 23 al 28 de mayo para la prueba de velocidad en el triángulo antes mencionado, cuya distancia en línea recta es de unos 750 kilómetros, pudiendo cada aparato hacerla durante los días indicados, cuantas veces crea conveniente su piloto, con el fin de mejorar el tiempo, ya que para la clasificación general solamente se tendrá en cuenta el más rápido.

Los premios concedidos hasta la fecha son: al primero de la clasificación general, 30.000 pesetas; al segundo, 10.000, y al piloto español mejor clasificado, 10.000, más una soberbia copa del Real Aero Club de España.

En cuanto a condiciones especiales que deben reunir los aparatos concursantes, sólo se exige puedan transportar dos personas y 300 kilos de carga útil.

Como final de concurso y digno remate de tan importantísima manifestación, el día 30 del citado mayo, por la tarde, y sobre el puerto de Barcelona, tendrá efecto una prueba de altura.

JOAQUIN PASCUAL POR TELEGRAMA ULTIMA HORA (De edición.) LUDENDORFF FUE EL ALMA DE LA CONTRARREVOLUCION BERLIN 25 La «Gaceta» de Berlín, del Mediodía, dice saber que todas las medidas militares tomadas desde las primeras jornadas por el Gobierno Kapp-Luttwitz, fueron ordenadas por el coronel Bauer, que fué el derecho de Ludendorff durante la guerra.

Al tercer día, cuando von Falkenhaußen abandonó el puesto de la Cancillería de Berlín, fué Bauer quien le sucedió, y a partir de este momento ejerció de hecho simultáneamente la dictadura civil y la dictadura militar.

El pueblo no ve en Bauer sino una careta, tras de la cual se ocultaba Ludendorff. A este último es al que acusa la voz pública de haber tenido todos los hilos del golpe de Estado y de haber recurrido siempre a las medidas extremas.

Se sabe de modo seguro que Ludendorff asistió a todas las conversaciones de Kapp y de Bauer con los representantes del antiguo Gobierno y de los Sindicatos.

Cuando von Kapp reconoció que la situación era insostenible, fué Ludendorff quien alentó la resistencia y quien hizo fracasar la tentativa de conciliación.

NITTI, CONCILIADOR ROMA 25 El señor Nitti ha declarado en el Parlamento que no debe olvidarse que Europa está amenazada de entrar en decadencia y que no hallará de nuevo el perdido equilibrio sino restableciendo y poniendo en valor sin demora Alemania y Rusia.

EN LOS ESTADOS UNIDOS SE INTENTABA OTRO GOLPE DE ESTADO WASHINGTON 25 J. H. Holden ha declarado ante la Cámara de Representantes que el presidente Wilson...

bas de que el Comité de Trabajadores e Industriales del mundo realiza en este momento una campaña encarnizada cerca de los soldados desmovilizados, a fin de que éstos se alisteen en los batallones rojos, de derribar con su ayuda al Gobierno de los Estados Unidos y de empezar después la revolución.

LAS ACUSACIONES CONTRA CAILLAUX POR AMENAZAS AL REY DE ESPAÑA PARIS 25 En la audiencia de hoy del Tribunal Supremo habrá una reunión a puerta cerrada, como se ha decidido ayer, para continuar la lectura de los documentos entregados por la defensa, referentes a las amenazas que M. Caillaux había formulado, según la declaración hecha por M. William Martín, con relación al Rey de España.

La reunión secreta durará cerca de hora y media, y después la audiencia pública se reanudará para la adición de testigos.

LA POLITICA EXTERIOR EN FRANCIA PARIS 25 La Prensa hace notar de un modo unánime la importancia de los debates que hoy deben desarrollarse en la Cámara sobre política exterior.

Supónese que serán precisas dos o tres sesiones para terminar la discusión sobre las interpelecciones que, en número de catorce, han sido presentadas a la Cámara, concernientes a la política con respecto a Rusia, Alemania, España, Oriente, actuación de la Sociedad de Naciones y gestiones de la Conferencia de Londres.

Máquinas de hielo y Cámaras frigoríficas Desde las más pequeñas hasta las más grandes. MAS DE 100 INSTALADAS Baratas y con facilidades de pago. Ingeniero representante en España: AXEL STEEN, Santa Catalina, 8, Madrid. Agentes regionales en: BARCELONA, Sobirá y C. Ripoll, 2. BILBAO, Ara Hermanos Baquero y C. A. SEVILLA, M. Garrastazu, Guleram, 3. OVIEDO, S. López Cuesta, Uria, 56. VIGO, P. Nandín Sobrino, Villa Paz. NAVARRA, Miguel Fernández, Cañada.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS COLECCION UNIVERSAL CALPE, números 121 al 160, correspondientes a enero y febrero de este año.

Un esfuerzo tan continuado y eficaz como el que viene realizando la Casa Calpe con la publicación de su «Colección Universal» merece un continuo elogio que sea estímulo y aplauso a su loable empeño.

El propósito de cultura que preside su labor queda ampliamente realizado. Del gran libro del humano saber, sus más floridas y substanciosas páginas se vienen ofreciendo en esta biblioteca, que forma la Colección Universal.

He aquí el índice de los últimos tomos publicados, correspondientes a enero y febrero de este año: Enero.—Varenka Olesova, de Máximo Gorki, traducido del ruso por N. Tassin. «Mis recuerdos», por Massimo d'Azeglio. Memorias. Tomo III y último. Traducido del italiano por E. de Echaury.

«El jindo don Diego», comedia de Agustín Moreto Cabaña. «Patriarcha», de Filmer. Tratado de Política, traducido del inglés por Pablo de Azcárate.

«Vidas paralelas», de Plutarco. Tomo II. Traducción del griego de don Antonio Ruiz Romanillos, revisada y corregida.

«El hada de las migajas», por Carlos Nodier. Cuento fantástico, traducido del francés por Pedro Vaneas.

«Los malasangres», por Giovanni Verga. Novela traducida del italiano por Cipriano Rivas Cherif.

«Novelas ejemplares», de Cervantes. Tomo III: «La fuerza de la sangre», «El celoso extremeño» y «La ilustre fregona».

«Ensayos pedagógicos», de Tomás Arnould. Traducido del inglés por Lorenzo Lurzuriaga. Febrero.—«Diez Traves», de Leónidas Andrieux. Novelas breves, traducidas del ruso por N. Tassin.

«Elías Portolau», por Grazia Deledda. Novela traducida del italiano por Eustaquio de Echaury.

«Memorias», de Voltaire, traducidas del francés por M. Azana.

«Catalinas», de Thackeray. Novela traducida del inglés por Mariano Alarcón.

«La posolera», de Gojoni. Comedia traducida del italiano por Cipriano Rivas Cherif.

«Burg-Jargal», de Victor Hugo. Novela. Traducción del francés de don Aicmlá Gollano, revisada y corregida.

«Vida», de don Diego de Torres Villarroel. Tomo I.

«Grandeza y decadencia de los romanos», por Montesquieu. Traducido del francés por E. Bohigas.

«Cuentos», traducidos del alemán por G. Gallardo de Maza.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for COTIZACION OFICIAL, Buyar, De hoy, and De ayer. Lists various financial instruments like Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones, and Acciones de Valores Industriales.



Espectáculos para mañana

- List of theater performances for tomorrow: PRINCESA (Epigas do un haz), ESPANOL (Traidor, inocente y mártir), COMEDIA (Los caciques), CENTRO (Una aventura en París), LARA (Pepa Conde o El mentir de las estrellas), ESPLAVA (Kursaal), etc.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESITINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

